



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00221 DE 19

()

DIC. 20 1954

por el cual se concede una licencia y se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir del veintisiete de los corrientes, concédese al doctor JORGE VILLABONA, una licencia de trece (13) días para separarse de su cargo de Médico de la Caja de Previsión Social Municipal, y nómbrase para reemplazarlo durante ella, al doctor RAFAEL ARDILA GARCIA.-

Art. 2o.- Para reemplazar al señor ROBERTO PARRA, durante las vacaciones que se le concedieron, nómbrase para desempeñar el cargo de Ayudante de Conserje del Cementerio, al señor ANTONIO URIBE.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a DIC. 20 1954

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-